

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
"DECORTEJA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Catamayo, a los 14 días del mes de abril de 2016, siendo las 14h00, previa convocatoria para Asamblea General Extraordinaria de Socios, se reúnen en el domicilio principal de la empresa **"EMPRESA DE TEJAS DECORTEJA CÍA. LTDA."** ubicado en el barrio Trapichillo junto a la escuela Julio María Matovelle , en el cantón Catamayo, provincia de Loja, los señores socios: CÉSAR EDUARDO RODRÍGUEZ MORENO, MÁXIMO VIRGILIO RODRÍGUEZ MORENO, FELIPE ISRAEL RODRÍGUEZ AGUIRRE, JOHN ALEXIS RODRÍGUEZ AGUIRRE, MÁXIMO VIRGILIO RODRÍGUEZ AGUIRRE, CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ VINTIMILLA, JANNINA ELIZABETH RODRÍGUEZ VINTIMILLA Y DAVID ANDRÉS RODRÍGUEZ VINTIMILLA, concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General y Ordinaria de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Presentación y aprobación del informe de actividades de la Gerencia de la empresa, período 2015.
2. Análisis y aprobación del informe económico período 2015.
3. Aprobación del acta

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la Compañía, preside la Junta el Señor CÉSAR EDUARDO RODRÍGUEZ MORENO, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor MÁXIMO VIRGILIO RODRÍGUEZ MORENO, en calidad de Gerente General de la misma.

A continuación el secretario informa el orden del día establecido, con el objeto de conocer, tratar y resolver los siguientes puntos:

1. **Presentación y aprobación del Informe de actividades de la Gerencia de la empresa, período 2015.**

Al respecto el Sr. Máximo Virgilio Rodríguez Moreno, en calidad de Gerente General, informa a la sala sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico 2015, el mismo que se procede a entregar

copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente.

2. Análisis y aprobación del Informe económico período 2015.

El Presidente de la compañía pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2015. documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Sr. Máximo Virgilio Rodríguez Moreno, para hacer una explicación general de los resultados plasmados.

La Junta luego de analizar los documentos referidos, y absueltas las inquietudes de los señores accionistas por parte del Gerente General, aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

Luego de la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015, la Junta General de Accionistas resuelve que no se procederá con la distribución de dividendos de dicho ejercicio económico, por lo que los mismos quedarán acumulados en la cuenta de resultados de GANANCIAS ACUMULADAS.

3. Aprobación del acta

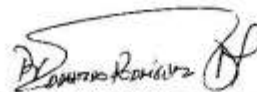
Revisado los Estados Financieros y demás puntos a tratarse en esta Junta, queda por escrito lo resuelto por todos los accionistas y se da paso a la ejecución y aprobación de esta acta.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16h15.

Para constancia de la presente suscriben los socios de la compañía.



Máximo Virgilio Rodríguez Moreno
C.I. 1100570975



César Eduardo Rodríguez Moreno
C.I. 1101448064



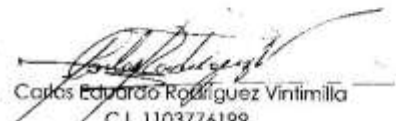
Felipe Israel Rodríguez Aguirre
C.I. 1103817399



John Alexis Rodríguez Aguirre
C.I. 1104184864



Máximo Virgilio Rodríguez Aguirre
C.I. 1103529648



Carlos Eduardo Rodríguez Vintimilla
C.I. 1103776199



Jannina Elizabeth Rodríguez Vintimilla
C.I. 1103497978



David Andrés Rodríguez Vintimilla
C.I. 1104282056